



Banco de la República obtuvo una utilidad de \$7,5 billones en 2020 y su Junta Directiva aprobó trasladar utilidades por \$6,6 billones al Gobierno Nacional en 2021

Banco de la República obtuvo una utilidad de \$7,5 billones en 2020 y su Junta Directiva aprobó trasladar utilidades por \$6,6 billones al Gobierno Nacional en 2021

La Junta Directiva del Banco de la República, en su sesión de hoy, aprobó los estados financieros del Banco de la República correspondientes al ejercicio anual de 2020. Tanto el Auditor General ante el Banco, como la firma de auditoría externa KPMG S.A.S, emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos. Adicionalmente la Superintendencia Financiera de Colombia impartió previamente su autorización para someterlos a consideración de la Junta Directiva del Banco de la República.

Los activos totales del Banco ascendieron a \$253.603 miles de millones (mm), conformados principalmente por los activos que constituyen reservas internacionales (82,7%) y por las operaciones activas de regulación monetaria - Inversiones en TES y en títulos de deuda privada en poder del Banco de la República y en Operaciones Repo (12,2%). El pasivo del Banco ascendió a \$166.829 mm y el patrimonio a \$86.774 mm.

En 2020, el Banco obtuvo una utilidad de \$7.483 mm, producto de ingresos por \$9.863 mm (aumento anual de 4,4%,) y egresos por \$2.380 mm (variación anual de 3,6%,). Frente al resultado de 2019 (\$7.149 mm), la utilidad de 2020 fue superior en \$335 mm (4,7%). Dentro de los ingresos de 2020 se destaca el rendimiento de las reservas internacionales por \$6.635 mm y los ingresos por los títulos en poder del Banco y las operaciones repo por \$1.683 mm.

De acuerdo con el marco legal del Banco, el remanente de las utilidades, una vez descontada la inversión neta en bienes para la actividad cultural y apropiadas las reservas estatutarias, será de la Nación. Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando las pérdidas por implementación y por adopción de NIIF pendientes por enjugar, la Junta Directiva del Banco de la República aprobó trasladar la suma de \$6.629 mm al Gobierno Nacional en 2021.

Para mayor información, consulte los estados financieros de la entidad los cuales están disponibles en <http://www.banrep.gov.co/es/el-banco/estados-financieros-anales>.